



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 14 de Abril 2015.

CARTA  220 /2015

**SEÑOR
JUAN VILLARROEL FERNANDEZ
DIRECTOR COLEGIO CHILE NORTE
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 19 de Marzo del presente año, solicitando autorización para realizar una serie de actividades deportiva recreativa en conmemoración al "Día Nacional del Alumno", en sector playa La Lisera, el día 11 de Mayo a contar de las 09:00 a 14:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/icl
Cc. U.Fiscalización
Archivo